

Por resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 15 de abril de 2011 se autoriza mediante tramitación **urgente** la contratación de las **“Obras de implantación de las instalaciones de media tensión para el edificio de la UNED en la calle Juan del Rosal 14”** a través de procedimiento negociado con publicidad NC 17/2011, conforme señala el artículo 155 d) y 161.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de abril de 2011, y conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, se otorga **ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa **BENITO, S.A.** por el importe de su oferta: **422.240,10 € (IVA no incluido)** por ser la oferta ventajosa para la UNED.

Madrid, 10 de mayo de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 03/08/2009)
LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,



[Handwritten signature]
Ana Isabel Segovia San Juan